



Informe de participación del proceso “Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas”



Elaboración del
Reglamento de
Distinciones Honoríficas

Consulta Pública



9801FFD749882946

Marzo 2021

1 de 22

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/04/2021 14:10:56
CSV : 9801FFD749882946





Índice

0.	INTRODUCCIÓN	3
1.	DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	3
	FECHAS DE LA CONSULTA: Del 1 de marzo de 2021 al 15 de marzo de 2021.....	3
	OBJETO DE LA CONSULTA	3
	URL DE LA CONSULTA: https://decide.madrid.es/legislation/processes/127	4
	FORMATO DE LA CONSULTA: 6 preguntas a debate.....	4
	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA CONSULTA: El número total de participantes ha sido de 373.	4
2.	MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA	4
	¿A QUIÉN IBA DIRIGIDA LA CONSULTA? La consulta iba dirigida a las personas mayores de 16 años, empadronadas en el municipio de la ciudad de Madrid.	4
	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS EN DECIDE MADRID PARA EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTA QUE PUEDEN PARTICIPAR: 266.682 en total.	5
	CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:	5
	MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID	6
	PARTICIPACIÓN POR FECHAS Y HORAS en DECIDE MADRID.....	7
	EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POR FECHA.....	9
3.	LISTADO DE PREGUNTAS SOMETIDAS A CONSULTA EN DECIDE MADRID	10
4.	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	11
	1. ¿Consideras que el Ayuntamiento de Madrid debe crear nuevas distinciones honoríficas? Sí, señala cuáles / NO.	11
	2. ¿Crees que el Ayuntamiento de Madrid debe suprimir algunas de las distinciones honoríficas existentes?.....	13
	3. Si crees que se deben suprimir algunas de las distinciones honoríficas, señala de estas distinciones existentes, cuáles crees que deberían suprimirse:	13
	4. ¿Debe contemplar el nuevo reglamento del Ayuntamiento de Madrid prohibiciones de otorgamiento de distinciones honoríficas a determinadas personas por razón de su cargo? Sí, indica cuáles / NO.....	14
	5. ¿Qué causas o qué conductas del galardonado consideras que deben determinar la revocación de la distinción concedida?	16
	6. ¿Qué funciones específicas atribuirías a los Cronistas de la Villa? Señala entre estas opciones:	18
5.	ANÁLISIS GLOBAL DE TOTAL LAS RESPUESTAS ABIERTAS	20
6.	ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS POR PREGUNTAS EN DECIDE MADRID	21
7.	Nota metodológica sobre el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas	22



9801FFD749882946

Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento





PROCESO: Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas



Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas

Consulta Pública

0. INTRODUCCIÓN

La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 51, en concordancia con la Disposición Adicional Octava, que las Entidades que integran la Administración procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.

Tras regular los Derechos específicos de participación y colaboración, el artículo 64 del mismo texto legal introduce como cláusula de cierre de estos derechos, la obligación de la Administración pública competente de que el resultado de estos procesos se plasme en un informe de participación y colaboración, en el que se recogerán el resultado del proceso participativo, los medios empleados y la evaluación de cómo esa participación ha condicionado o ha influido en la actuación administrativa.

Este informe responde a ese deber de devolver a la ciudadanía el resultado del proceso participativo convocado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA

FECHAS DE LA CONSULTA: Del 1 de marzo de 2021 al 15 de marzo de 2021.

Los datos de este informe se refieren a las opiniones aportadas por la ciudadanía desde el inicio y publicación del proceso hasta las 23:59 horas del 15 de marzo de 2021.

OBJETO DE LA CONSULTA

El Ayuntamiento de Madrid abre un proceso de consulta y debate sobre la elaboración de un nuevo Reglamento de Distinciones Honoríficas que refunda los dos reglamentos actualmente existentes: el Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas de 24 de marzo de 1961 y el Reglamento del Cuerpo de Cronistas de la Villa de Madrid de 26 de noviembre de 2009, así como el Título IV del Reglamento de Protocolo y Ceremonial de 22 de diciembre de 1988, relativo a distinciones honoríficas.

El **Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas** es un reglamento que regula los honores y distinciones que puede conceder el Ayuntamiento de Madrid, para reconocer los merecimientos de personas físicas y jurídicas o los servicios prestados a la Ciudad de Madrid.





El **Reglamento del Cuerpo de Cronistas de la Villa de Madrid** se refiere al título de Cronista de la Villa de Madrid, que se otorgará a aquellas personas físicas que se hayan distinguido en su actividad profesional, en cualquier tipo de estudios, investigaciones, publicaciones o trabajos, en temas relacionados con la Villa de Madrid.

Finalmente, como se ha señalado el **Reglamento de Protocolo y Ceremonial** dedica uno de sus títulos, el IV a la materia de distinciones honoríficas, reiterando en parte el contenido del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas.

El Ayuntamiento de Madrid inició, a través de esta consulta pública previa, la refundición de los reglamentos citados, con los objetivos de:

- Actualizar las distinciones honoríficas que concede el Ayuntamiento de Madrid, sistematizando y mejorando su regulación y unificando el procedimiento para su otorgamiento.
- Refundir en un solo texto las materias de distinciones honoríficas y cronistas de la villa, simplificando con ello la normativa municipal.

A tal efecto abrió un espacio de debate con el objeto de identificar y recoger ideas que permitan mejorar la regulación municipal en estas materias.

URL DE LA CONSULTA: <https://decide.madrid.es/legislation/processes/127>

FORMATO DE LA CONSULTA: 6 preguntas a debate.

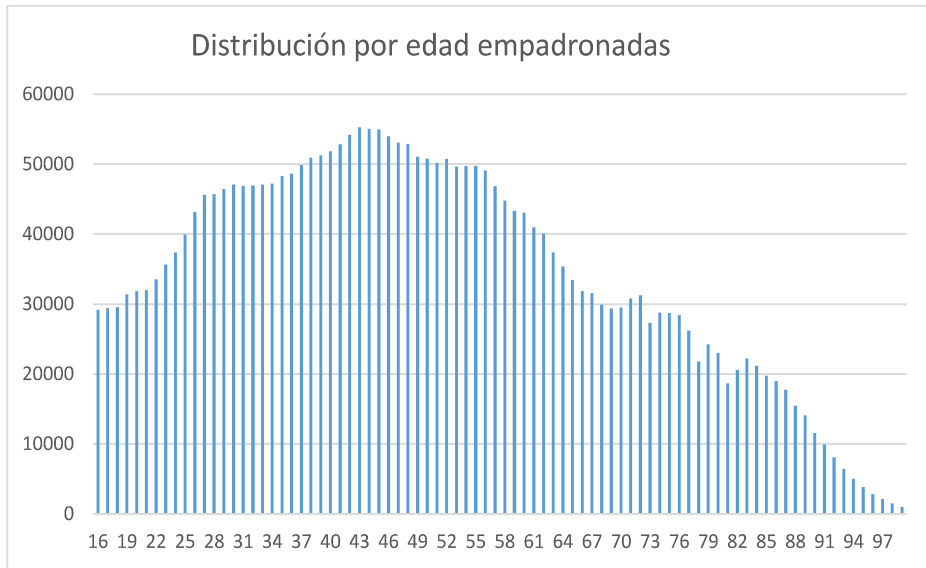
NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA CONSULTA: El número total de participantes ha sido de **373**.

2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA

¿A QUIÉN IBA DIRIGIDA LA CONSULTA? La consulta iba dirigida a las personas mayores de 16 años, empadronadas en el municipio de la ciudad de Madrid.

Ámbito geográfico	Hombres	Mujeres	Total
Toda la ciudad	1.564.035	1.788.701	3.352.736





NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS EN DECIDE MADRID PARA EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTA QUE PUEDEN PARTICIPAR: **266.682** en total.

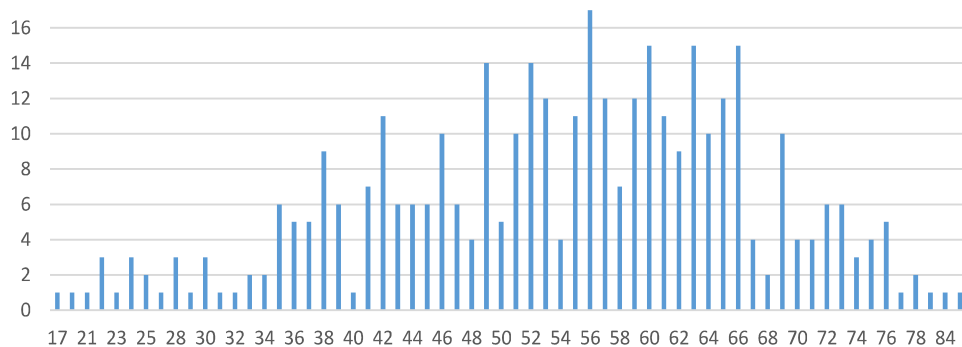
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

En la consulta “Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas” han participado **373** personas mayores de 16 años, registradas en Decide Madrid:

Participantes	Hombres	Mujeres	No específica ¹	Total	% sobre los empadronados	% sobre los registrados en DM
	228	144	1	373	0,01%	0,14%

¹ No tienen este dato en Decide Madrid

Distribución de participantes por edad

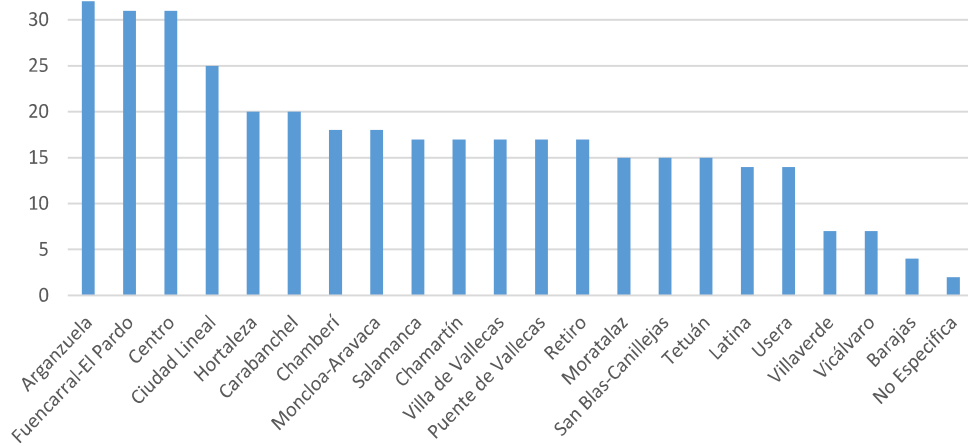


Información de Firmantes del Documento





Distribución de participantes por distrito

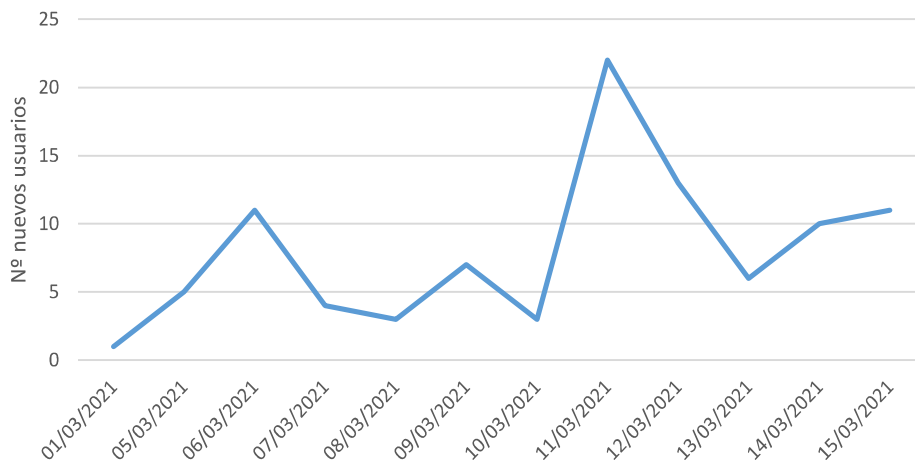


MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID

Los usuarios nuevos que se registraron en la web y verificaron su residencia durante el proceso “Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas” (entre el 1 y el 15 de marzo de 2021) fueron: **96** en total.

El siguiente gráfico muestra la evolución en la creación de los nuevos usuarios registrados en Decide Madrid durante los días que duró la consulta:

Nuevos usuarios registrados



De los nuevos usuarios registrados, han participado respondiendo al cuestionario de la consulta pública: **1** usuario.

Información de Firmantes del Documento





PARTICIPACIÓN POR FECHAS Y HORAS en DECIDE MADRID

En la siguiente tabla se muestra la actividad de la totalidad de participantes, desglosada por fecha y hora de su participación en la consulta:

Fecha/Hora	Nº Participantes
01/03/2021	2
16:00	1
17:00	1
08/03/2021	5
11:00	1
12:00	1
16:00	1
18:00	1
23:00	1
09/03/2021	3
09:00	1
18:00	1
20:00	1
10/03/2021	1
10:00	1
12/03/2021	122
09:00	2
10:00	9
11:00	6
12:00	10
13:00	9
14:00	10
15:00	15
16:00	10
17:00	11
18:00	10
19:00	8
20:00	5
21:00	8
22:00	3
23:00	6
13/03/2021	151
00:00	2
02:00	1
05:00	1
06:00	6
07:00	20
08:00	18
09:00	16



9801FFD749882946

Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento





Informe de participación ciudadana digital

10:00	22
11:00	12
12:00	6
13:00	6
14:00	2
15:00	6
16:00	5
17:00	6
18:00	10
19:00	7
21:00	3
22:00	2
14/03/2021	45
01:00	1
07:00	1
08:00	5
09:00	3
10:00	3
12:00	5
13:00	3
14:00	1
15:00	2
16:00	4
17:00	1
18:00	2
19:00	3
20:00	3
21:00	5
22:00	3
15/03/2021	44
06:00	3
07:00	5
08:00	7
09:00	6
10:00	6
11:00	6
14:00	2
15:00	1
17:00	1
18:00	3
19:00	2
20:00	1
22:00	1
Total general	373

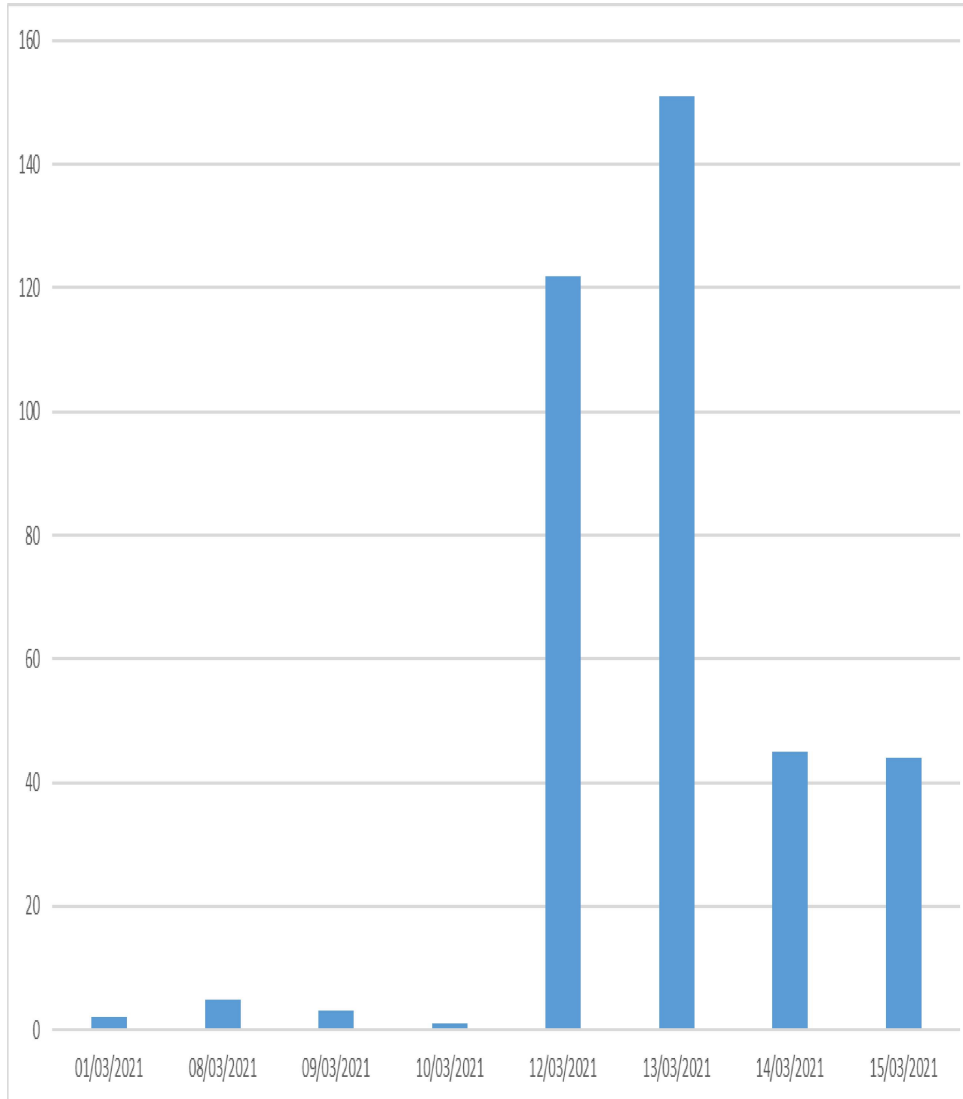
Información de Firmantes del Documento





EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POR FECHA

En las páginas siguientes se muestran los gráficos de la evolución de la participación durante las semanas de duración de la consulta pública "Elaboración del Reglamento de Distinciones Honoríficas":



Información de Firmantes del Documento





3. LISTADO DE PREGUNTAS SOMETIDAS A CONSULTA EN DECIDE MADRID

1.- ¿Consideras que el Ayuntamiento de Madrid debe crear nuevas distinciones honoríficas? SÍ, señala cuáles / NO.

2.- Crees que el Ayuntamiento de Madrid debe suprimir algunas de las distinciones honoríficas existentes? SÍ/NO.

3.- Si crees que se deben suprimir algunas de las distinciones honoríficas, señala de estas distinciones existentes, cuáles crees que deberían suprimirse:

- Hijo Predilecto.
- Hijo Adoptivo.
- Medalla de Honor de Madrid.
- Medalla de Madrid (oro, plata y bronce).
- Medalla al Mérito Artístico.
- Cronista de la Villa.
- Alcalde Honorario
- Concejales Honorarios.
- Llave de Oro de la Villa.
- Visitante Ilustre.

4.- ¿Debe contemplar el nuevo reglamento del Ayuntamiento de Madrid prohibiciones de otorgamiento de distinciones honoríficas a determinadas personas por razón de su cargo? SÍ, indica cuáles / NO

5.- ¿Qué causas o qué conductas del galardonado consideras que deben determinar la revocación de la distinción concedida?

6.- ¿Qué funciones específicas atribuirías a los Cronistas de la Villa? Señala entre estas opciones:

- La investigación y divulgación del pasado del municipio.
- Procurar la conservación de costumbres singulares y autóctonas.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en materia de concesión de honores y distinciones.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a la denominación de nuevas vías públicas y edificios públicos.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a placas en homenaje a personalidades relevantes.
- Otras funciones (señala cuáles).

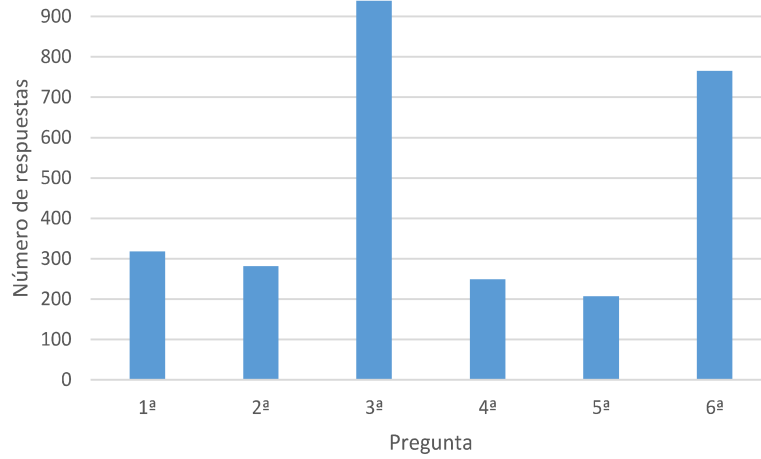


9801FFD749882946





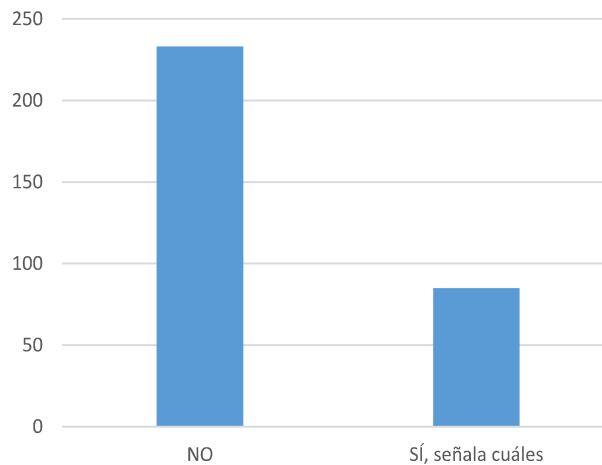
GRÁFICO RESUMEN DE RESPUESTAS POR PREGUNTAS



4. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

- ¿Consideras que el Ayuntamiento de Madrid debe crear nuevas distinciones honoríficas? Sí, señala cuáles / NO.

Opción	Total
NO	233
Sí, señala cuáles	85
Total general	318

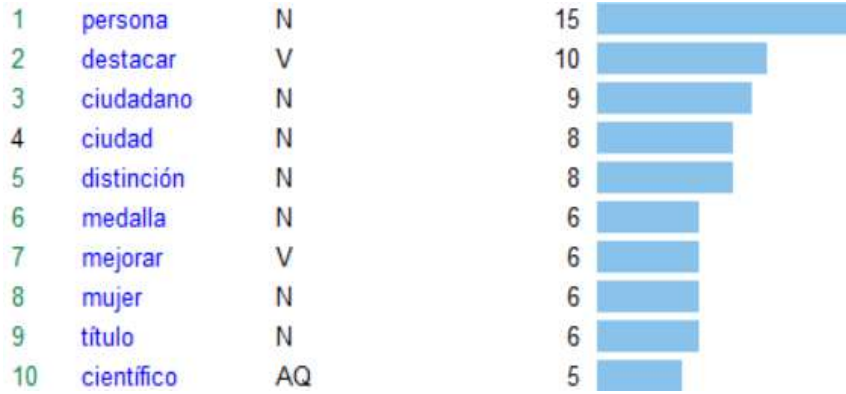


Información de Firmantes del Documento



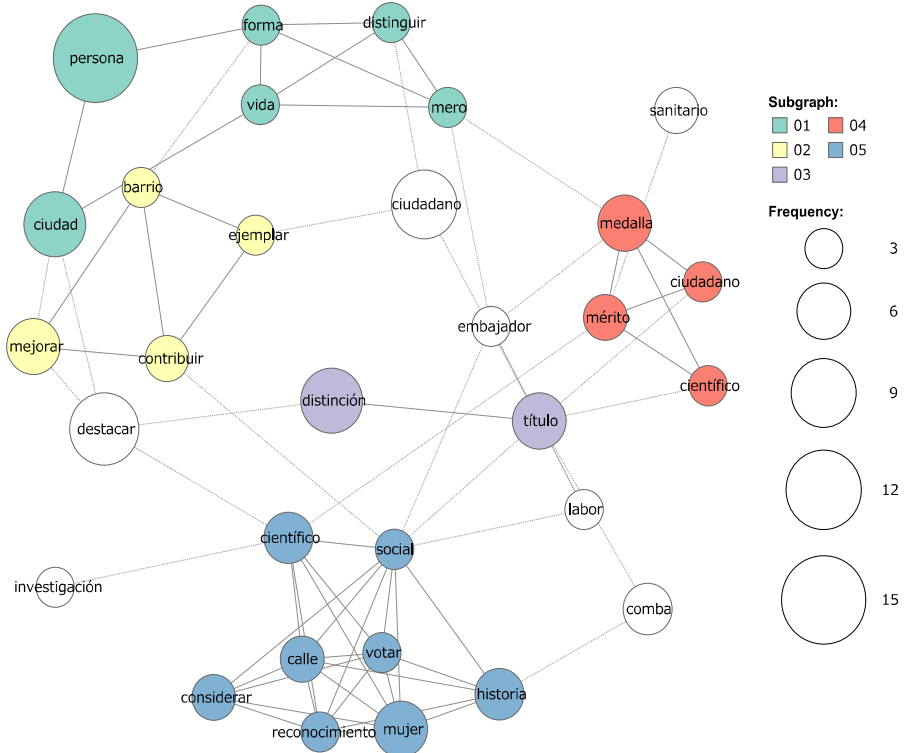


Frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas de la opción "Sí, señala cuáles" de la pregunta 1ª de esta consulta:



N: nombre; V: Verbo; AQ: Adjetivo calificativo

Red de concurrencias de palabras con palabras, representa la red de coocurrencias a través de su grado de aparición en las respuestas:



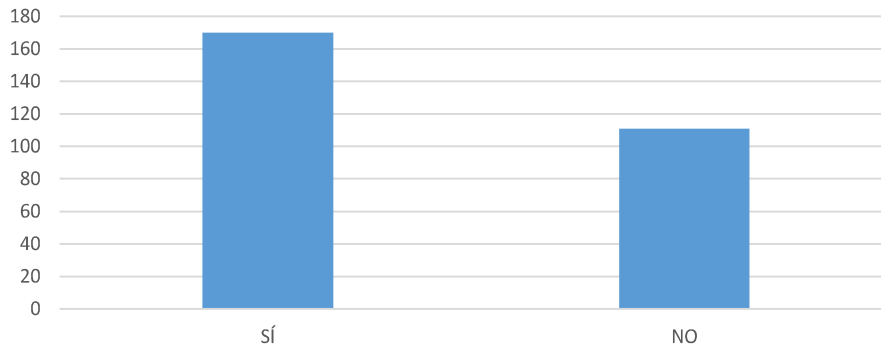
Información de Firmantes del Documento





2. ¿Crees que el Ayuntamiento de Madrid debe suprimir algunas de las distinciones honoríficas existentes?

Opción	Total
SÍ	170
NO	111
Total general	281

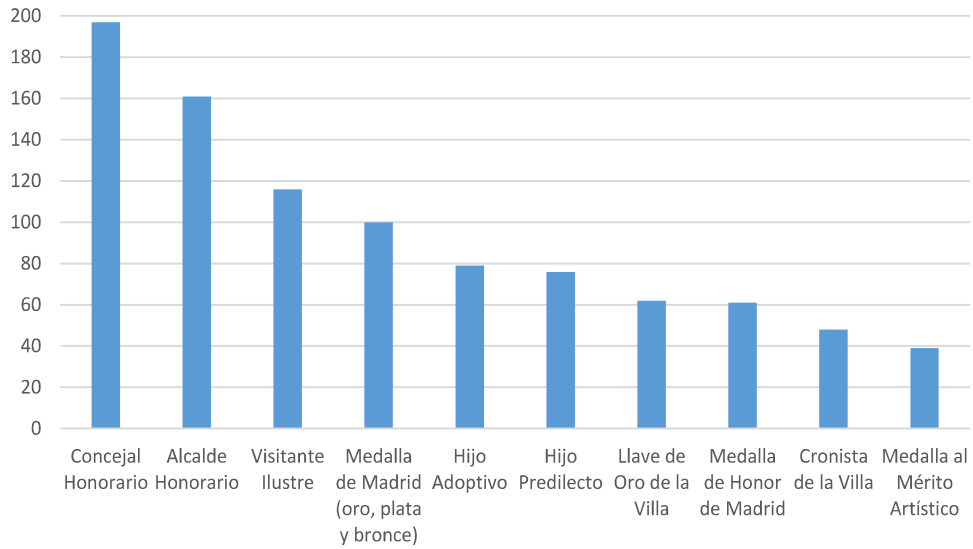


3. Si crees que se deben suprimir algunas de las distinciones honoríficas, señala de estas distinciones existentes, cuáles crees que deberían suprimirse:

- Hijo Predilecto.
- Hijo Adoptivo.
- Medalla de Honor de Madrid.
- Medalla de Madrid (oro, plata y bronce).
- Medalla al Mérito Artístico.
- Cronista de la Villa.
- Alcalde Honorario
- Concejal Honorario.
- Llave de Oro de la Villa.
- Visitante Ilustre.

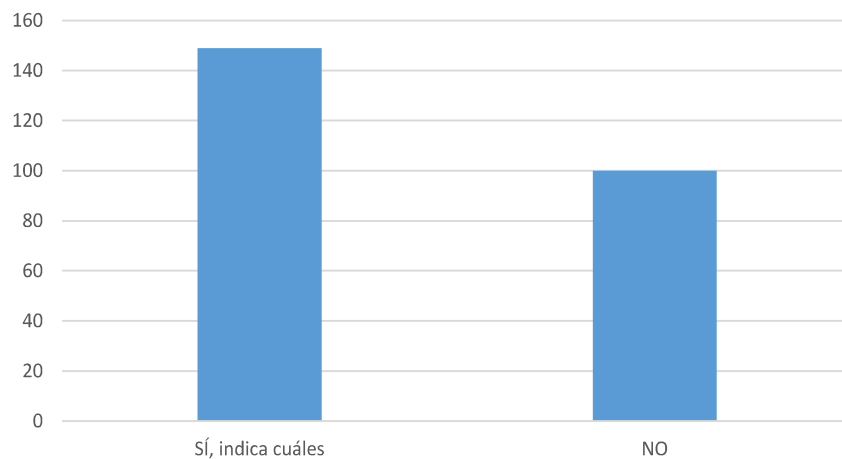
Opción	Total
Concejal Honorario	197
Alcalde Honorario	161
Visitante Ilustre	116
Medalla de Madrid (oro, plata y bronce)	100
Hijo Adoptivo	79
Hijo Predilecto	76
Llave de Oro de la Villa	62
Medalla de Honor de Madrid	61
Cronista de la Villa	48
Medalla al Mérito Artístico	39
Total general	939





4. ¿Debe contemplar el nuevo reglamento del Ayuntamiento de Madrid prohibiciones de otorgamiento de distinciones honoríficas a determinadas personas por razón de su cargo? Sí, indica cuáles / NO.

Opción	Total
Sí, indica cuáles	149
NO	100
Total general	249



9801FFD749882946

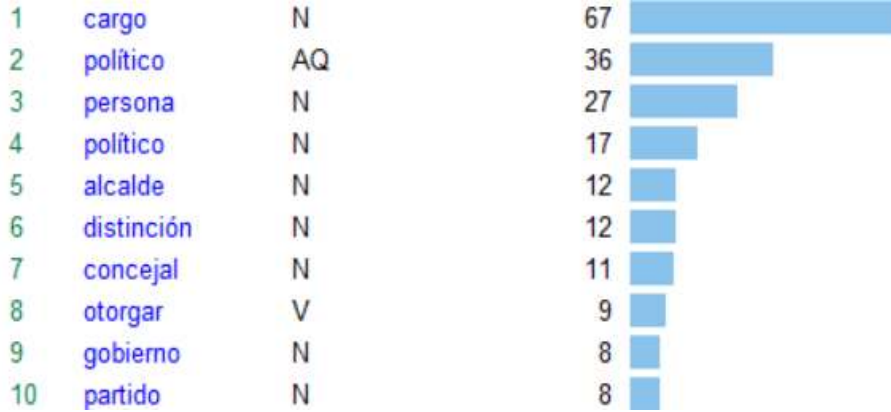
Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento



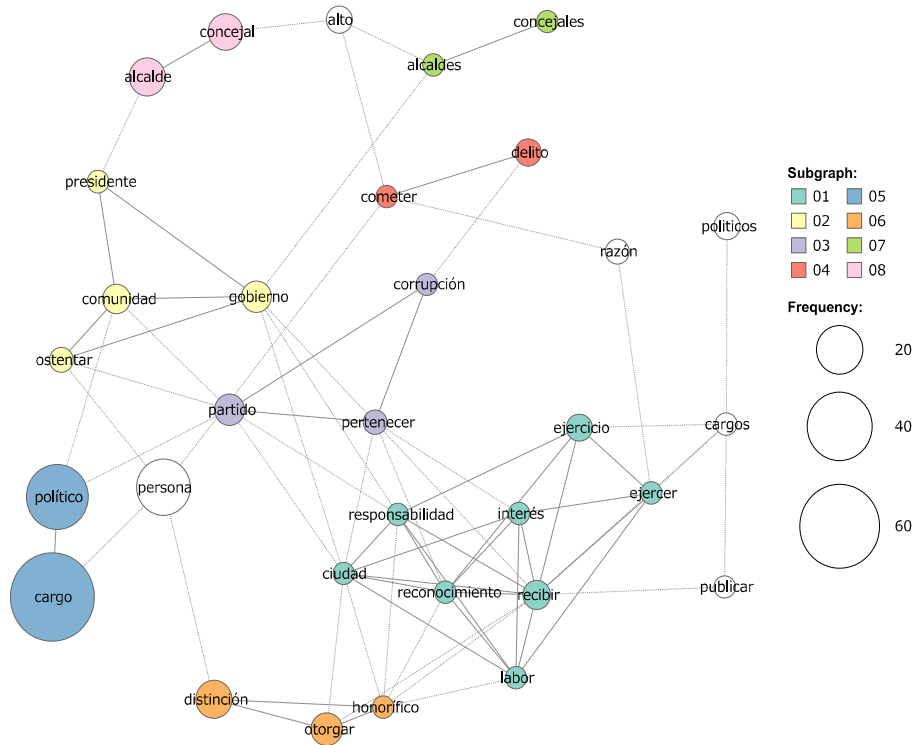


Frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas de la opción “Sí, señala cuáles” de la pregunta 4ª de esta consulta:



N: nombre; V: Verbo; AQ: Adjetivo calificativo

Red de concurrencias de palabras con palabras, representa la red de coocurrencias a través de su grado de aparición en las respuestas:





5. ¿Qué causas o qué conductas del galardonado consideras que deben determinar la revocación de la distinción concedida?

Opción	Total
Pregunta de respuesta abierta	207
Total general	207



Frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas de la pregunta 5ª de respuestas abiertas de esta consulta:

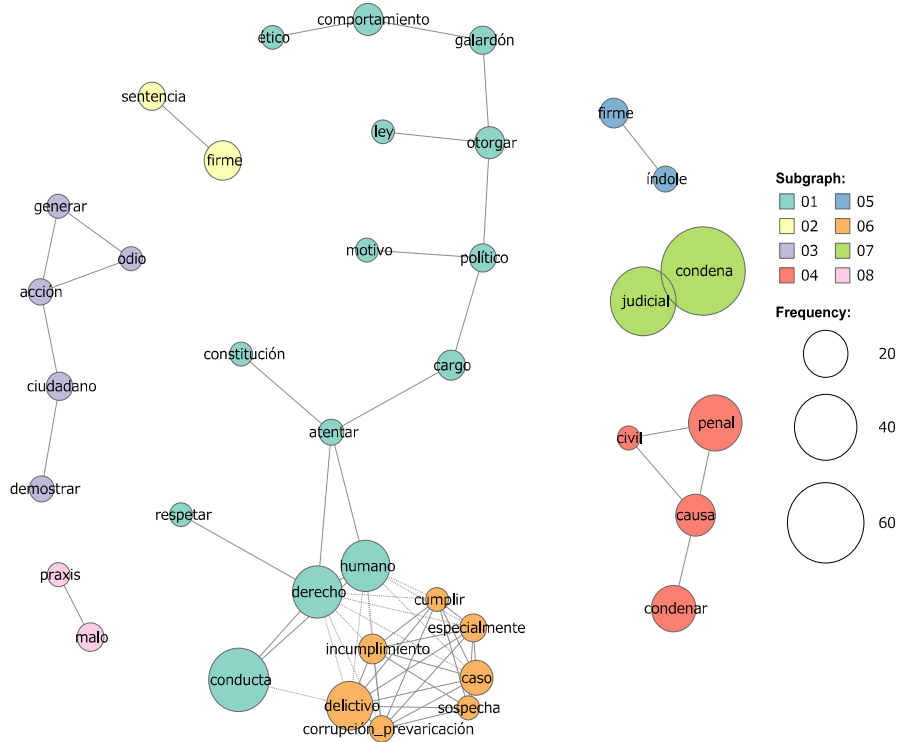
1	condena	N	73
2	judicial	AQ	44
3	corrupcion	N	42
4	conducta	N	37
5	delito	N	33
6	penal	AQ	29
7	derecho	N	25
8	humano	AQ	24
9	delictivo	AQ	22
10	condenar	V	20

N: nombre; V: Verbo; AQ: Adjetivo calificativo





Red de concurrencias de palabras con palabras, representa la red de coocurrencias a través de su grado de aparición en las respuestas:



Las respuestas de la pregunta 5ª más votadas de forma favorable por los participantes:

Respuestas valoradas positivamente	
Ser condenado en causa penal.	47
Cualquier conducta delictiva o con sospecha de ser delictiva. Especialmente en casos de corrupción-prevaricación o de incumplimiento (no hacer cumplir) los derechos humanos.	45
Condena judicial...	33
Condenas en firme de cualquier índole.	31
Corrupción	28

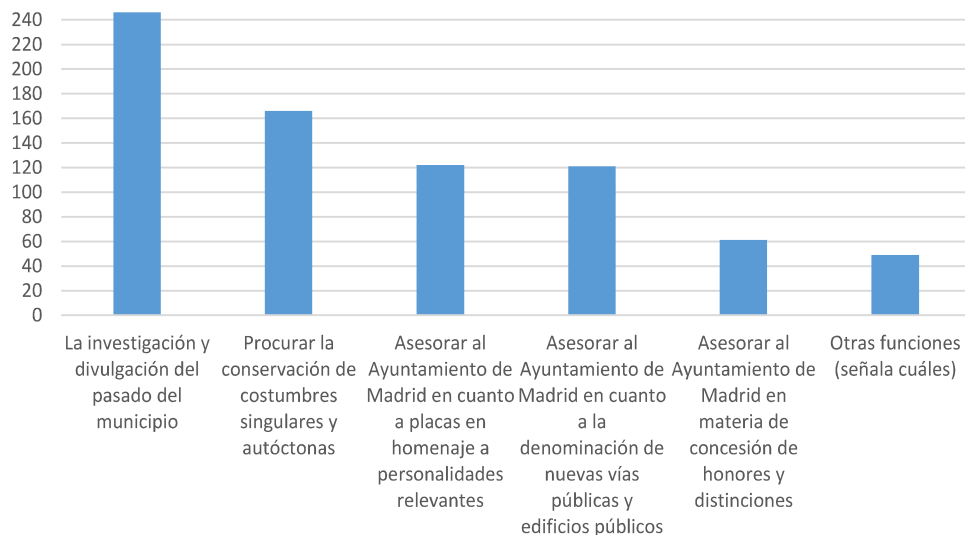




6. ¿Qué funciones específicas atribuirías a los Cronistas de la Villa? Señala entre estas opciones:

- La investigación y divulgación del pasado del municipio.
- Procurar la conservación de costumbres singulares y autóctonas.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en materia de concesión de honores y distinciones.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a la denominación de nuevas vías públicas y edificios públicos.
- Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a placas en homenaje a personalidades relevantes.
- Otras funciones (señala cuáles).

Opción	Total
La investigación y divulgación del pasado del municipio	246
Procurar la conservación de costumbres singulares y autóctonas	166
Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a placas en homenaje a personalidades relevantes	122
Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a la denominación de nuevas vías públicas y edificios públicos	121
Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en materia de concesión de honores y distinciones	61
Otras funciones (señala cuáles)	49
Total general	765

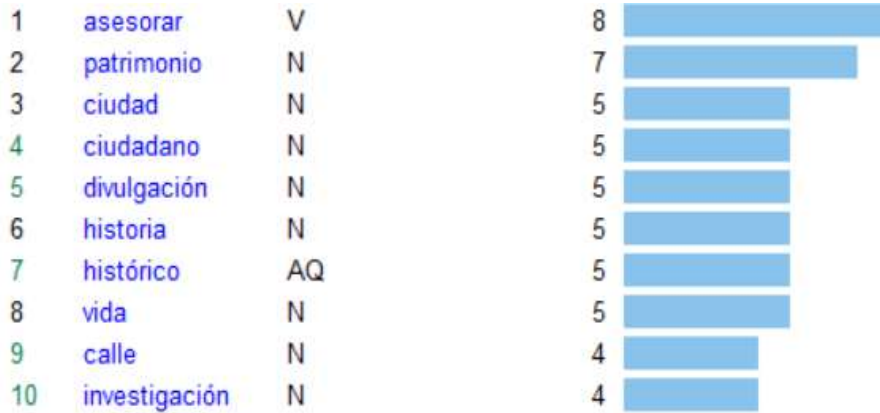


Información de Firmantes del Documento



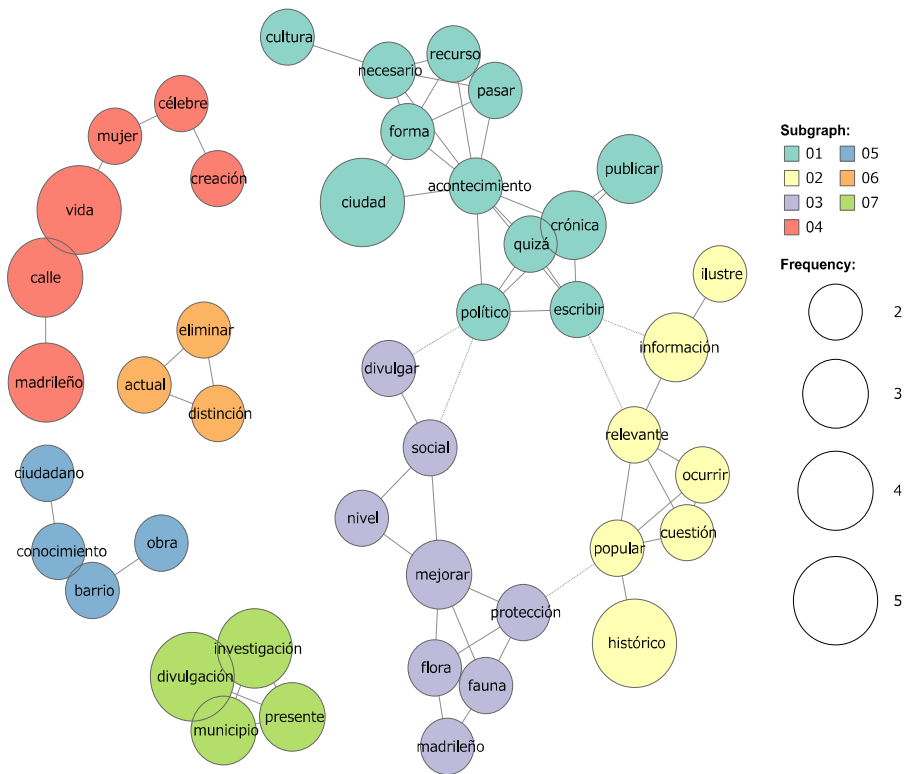


Frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas de la pregunta 6ª de esta consulta:



N: nombre; V: Verbo; AQ: Adjetivo calificativo

Red de concurrencias de palabras con palabras, representa la red de coocurrencias a través de su grado de aparición en las respuestas:





6. ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS POR PREGUNTAS EN DECIDE MADRID

Nº Pregunta	Opción	Nº respuestas	% respuestas
1ª	Sí, señala cuáles	85	26,73%
	NO	233	73,27%
2ª	Sí	170	60,50%
	NO	111	39,50%
3ª	Hijo Predilecto	76	8,09%
	Hijo Adoptivo	79	8,41%
	Medalla de Honor de Madrid	61	6,50%
	Medalla de Madrid (oro, plata y bronce)	100	10,65%
	Medalla al Mérito Artístico	39	4,15%
	Cronista de la Villa	48	5,11%
	Alcalde Honorario	161	17,15%
	Concejal Honorario	197	20,98%
	Llave de Oro de la Villa	62	6,60%
	Visitante Ilustre	116	12,35%
	4ª	Sí, indica cuáles	149
NO		100	40,16%
5ª	Pregunta de respuesta abierta	207	100%
	La investigación y divulgación del pasado del municipio	246	32,16%
	Procurar la conservación de costumbres singulares y autóctonas	166	21,70%
	Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en materia de concesión de honores y distinciones	61	7,97%
6ª	Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a la denominación de nuevas vías públicas y edificios públicos	121	15,82%
	Asesorar al Ayuntamiento de Madrid en cuanto a placas en homenaje a personalidades relevantes	122	15,95%
	Otras funciones (señala cuáles)	49	6,41%



9801FFD749882946

Informe de participación ciudadana digital





7. Nota metodológica sobre el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas

Las respuestas a las preguntas abiertas de este proceso se han analizado con la herramienta **KH Coder**, que es un programa de código abierto que permite analizar contenidos, en particular, el análisis de contenidos con datos cualitativos. Una vez introducido en la herramienta el texto que se quiere analizar, KH Coder realiza varios tipos de búsquedas y análisis estadísticos funcionales como Key Word in Context (KWIC), permitiendo recuperar toda la información a partir de una palabra específica, recuperar el texto completo relacionado con esa palabra, obtener estadísticos descriptivos (frecuencia de término), redes de coocurrencia, mapas auto-organizados, escalabilidad multidimensional y análisis de clúster.



Madrid, 4 de abril de 2021
Servicio de Participación Sectorial

Información de Firmantes del Documento

